



Arzobispo de Santiago

## Carta Pastoral en la XVIII Jornada Interparroquial de Solidaridad con los Parados Mayo 2011

Queridos diocesanos:

Esta Jornada Interparroquial de Solidaridad con los Parados aviva nuestra sensibilidad humana y espiritual en relación con tantas personas que han perdido su empleo en la actual crisis económica. Se nos llama a compartir la situación, a veces dramática, en que se encuentran muchas familias que están sufriendo las duras consecuencias de la falta de trabajo. Una vez más percibimos que para el buen funcionamiento de la sociedad es prioritaria la promoción de un trabajo digno para todos. La carencia de trabajo causa pobreza, genera exclusión social y ofende la dignidad de la persona humana. Caritas, de manera especial, es testigo de esta problemática.

“Hecho a imagen y semejanza de Dios, en el mundo visible, y puesto en él para que dominase la tierra, el hombre está por ello, desde el principio, llamado al trabajo”, en el que se expresa el hombre. Las consecuencias de la primacía del trabajo son el derecho a un salario digno, la posibilidad de considerar el trabajo como algo propio, el deber de actuar en contra del desempleo, derecho al subsidio de paro u otras prestaciones sociales, a mejoras de los sistemas de instrucción y educación. “El trabajo es un derecho del hombre y, por consiguiente, debe ser garantizado, dedicando a ello los cuidados más asiduos y poniendo en el centro de la política económica la preocupación por crear unas posibilidades adecuadas de trabajo para todos y principalmente para los jóvenes, que con tanta frecuencia sufren hoy ante la plaza del desempleo”<sup>1</sup>.

Las personas, sobre todo los jóvenes en busca del primer empleo, “descubren significado y confianza en el futuro cuando encuentran un trabajo de larga duración con la oportunidad de una merecida promoción”. Es urgente responder en estas circunstancias a las necesidades de quienes buscan un empleo digno y oportunidades para salir de la pobreza y evitar la marginación y la explotación. La generación de un trabajo digno es una acción prioritaria, “un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de

---

<sup>1</sup> JUAN PABLO II, *Carta a los jóvenes*, 31 de diciembre de 1985, n° 12.



Arzobispo de Santiago

todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de la comunidad; un trabajo que de este modo haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación”<sup>2</sup>.

En este sentido, hago una llamada a la solidaridad, “elemento fundamental de la visión humanizadora del trabajo, en la que la capacidad de construir y de actuar afronta las situaciones de precariedad o incluso de emergencia, para buscar responsablemente un posible remedio”. También es necesaria la subsidiaridad, “gracias a la cual es posible estimular el espíritu de iniciativa, base fundamental de todo desarrollo socioeconómico”, sin olvidar que “sin justicia social no puede existir democracia integral”. Y, además, es imprescindible la mirada de la caridad, esencial para la vida del cristiano, que nos permite comprender más exactamente la realidad social.

Evitar las desigualdades y buscar sobre todo el acceso al trabajo por parte de todos o mantenerlo ha de ser una preocupación fundamental. El aumento de las desigualdades y de la exclusión social por la falta de trabajo erosionará la cohesión en nuestra convivencia. “Los *costes humanos son siempre también costes económicos y las disfunciones económicas comportan igualmente costes humanos*”. Esto exige «una nueva y más profunda reflexión sobre el sentido de la economía y de sus fines», además de una honda revisión con amplitud de miras del modelo de desarrollo, para corregir sus disfunciones y desviaciones<sup>3</sup>.

Os saluda y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,  
Arzobispo de Santiago de Compostela

---

<sup>2</sup> BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 63.

<sup>3</sup> *Ibid.*, 32.